

nuestro impugnador tan desgraciado en la Holanda como lo habia sido en la Suiza, bien que por medio inverso, pues que si en Suiza se volvieron contra él las labores pequeñas, en la Holanda son las grandes labores las que se encargan de rectificar sus equivocados conceptos.

BÉLGICA Ó PAISES BAJOS en la acepcion arriba manifestada.

Poco nos dice tambien el Sr. Llansó de este país; pero no es extraño, toda vez que ha partido del principio de no separarse ni un ápice de *Loudon* y que reconoce este escritor lo siguiente. «No «se sabe al presente con exactitud que causas particulares han «contribuido al progreso de la agricultura en este país, pero es «muy cierto que ya en el siglo XIII estaba allí muy adelantado «este arte”; y dice nuestro impugnador. «Ignoramos las causas par- «ticulares que han contribuido á que su agricultura goce de tanto «crédito en Europa desde el siglo XIII.»

Pero si ignora el Sr. Llansó estas causas, y así lo reconoce con una franqueza que lejos de perjudicarle le honra, ¿cómo no duda en atribuir en seguida los adelantos de aquella agricultura, á la division de la propiedad territorial?

Dice *comprenderlo así desde luego* porque las labores se dan en aquel suelo repetidas y frecuentes, porque son muchos los abonos de toda especie que allí se emplean, y porque el cultivo es conducido con meditada observacion.

Pero á nosotros nos parece que por mas que sean exactas estas premisas, no es tan llana la consecuencia que de ellas saca nuestro impugnador.

Para serlo seria preciso que estas tres condiciones que apunta fuesen incompatibles con las grandes labores, cosa que en verdad diremos para hacer al Sr. Llansó toda la concesion posible, que cuando menos está todavía por resolver. Así que su consecuencia, y el concepto que en ella funda, es por lo menos sobremanera arriesgado.

Y en efecto los directores de grandes haciendas ¿están acaso privados de dar á las tierras labores repetidas, de abonarlas mucho y de atender al cultivo con meditada observacion? No por cierto, y antes por lo contrario, el hallarse estos mas en posicion de hacerlo así como dueños de mas medios materiales y morales que los cultivadores en pequeño, es uno de los argumentos que en pro de la grande cultura hacen valer sus partidarios y que no da poco que discorrir á sus antagonistas. Esto lo sabe el Sr. Llansó, y sabiéndolo no le podíamos creer tan resuelto en sus consecuencias.